



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO 1399
LITUECHE, 10 de noviembre de 2020

CONSIDERANDO:

- El Programa Mas Adultos Mayores Autovalentes suscrito entre el Servicio de Salud O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Tiluche.
- La necesidad de realizar capacitaciones a los líderes comunitarios para el autocuidado y estimulación funcional en la red local.
- Que esto se realiza de acuerdo a los resultados del diagnóstico participativo y actualizado con antecedentes presentes al momento de desarrollar la capacitación.
- La necesidad de facilitar herramientas prácticas para la auto-gestión psico-emocional en contexto de pandemia para los adultos mayores de nuestra comuna.
- El brote de la Pandemia Covid-19.
- El Decreto N°436 de fecha 18 de marzo de 2020 donde se decreta estado de emergencia comunal.
- Que por temas de pandemia el aforo será de 6 personas.
- La cotización de la Srta. María Carolina León García que se adjunta.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley N°. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Artículo 10°, número 7, letra J. El Decreto Alcaldicio N°. 1.550, de fecha 06 de diciembre del 2016.-. El Decreto Alcaldicio n°597 de fecha 09 de mayo de 2018 que delega la facultad de firmar bajo la fórmula por orden del alcalde y sus posteriores decretos modificatorios. El Decreto 1145 de fecha 10 de septiembre que fija subrogancia al cargo de Secretaria Municipal. Lo dispuesto en el art. 66 de la Ley N°. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Las normas consagradas en el estatuto de atención primaria Ley 19.378

DECRETO:

1.- **Autorícese** trato directo entre la Ilustre Municipalidad de Litueche y la Srta. María Carolina León García Rut: ~~82.438.768.8~~ para la contratación de servicios de capacitación para el Programa Mas Adultos Mayores Autovalentes dependiente de la Dirección de Salud Municipal, por un total de \$ 999.600(novecientos noventa y nueve mil seiscientos pesos) IVA Incluido.

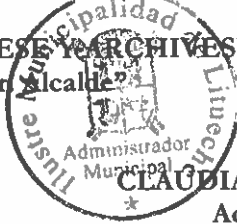
DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
CAPACITACION PARA 30 PERSONAS DIVIDIDAS EN 5 GRUPOS DE 6 PERSONAS, INCLUYE LA CAPACITACION, UN SNACK SALUDABLE Y LA ENTREGA DE UN PRESENTE PARA CADA PARTICIPANTE (ANFORA CON ACEITES ESENCIALES).	33.320	\$ 999.600

2.- **Gírese** orden de compra a nombre de María Carolina León García Rut: ~~82.438.768.8~~ por un monto de \$ 999.600(novecientos noventa y nueve mil seiscientos pesos) IVA Incluido.

3.- **Impútese** el gasto a Presupuesto del Programa Mas Adultos Mayores Autovalentes año 2020.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

"por orden del sr. Alcalde"



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal



ALEJANDRO CACERES REYES
Secretario Municipal (s)

CSM/ACR/RPV/GRV/vmy
Distribución
DISAM
Oficina de Partes

